



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUNTAS ELECTORALES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE FRAGA

1674

EDICTO

En virtud de lo dispuesto en el Art. 14.1 Y 14.3 de la L.O.R.E.G., por medio del presente; se hace saber que en el día de la fecha han sido constituida la JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE FRAGA, en la siguiente forma,:

-PRESIDENTE, D^a. PAULA GOBERNA PRIETO, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Fraga

-VOCALES JUDICIALES,

D. ALVARO SILVAN HERNANDEZ, Juez titular de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Fraga,

D. JUAN RAMON ALEGRE FERRER, Juez de Paz de Ballobar.

-SECRETARIO, D. JOSE MARIA RASO BALDELLOU.

Y para que así conste, y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, expido la presente.

Fraga, 7 de abril de 2023. El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Fraga, José María Raso Baldellou.